

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTOSA CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2.014, a las 12H00, en el inmueble ubicado en las calles general Córdova 603 y Mendiburu, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía Consultosa Cia.Ltda. , las siguientes personas: **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado**, propietaria de **400** acciones, de un valor nominal de un dólar cada una; **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro** propietaria de **200** acciones, de un valor nominal de un dólar cada una y, el **Ing.Patricio Eduardo Villafuerte Muñoz**, propietaria de **200** acciones, de un valor nominal de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital pagado de la misma, según consta del listado adjunto, Preside la sesión su titular **Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado** y actúa en la secretaría el **Ing. Jorge Luis Guerrero Castro** en calidad de Secretario-Gerente, quien de inmediato dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, constatando que se encontraba representada la totalidad del capital pagado de la compañía Consultosa Cia.Ltda sugirió constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad, para conocer y resolver los puntos que se contienen en la agenda:

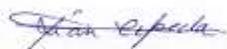
1. Informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2.013 y de la Cuenta de Pérdidas Ganancias y sus Anexos.
3. Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.

El gerente pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Gerente procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2.013.

- 1.- Acto seguido se presentó el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, los mismos que fueron aprobados por la sala, por unanimidad.
- 2.-Se conoció el Balance General del año 2.013 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.
- 3.- Respecto a la utilidad la sala resolvió no repartirlas y destinarlas a la reserva legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación:


Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado
Preside la Junta


Ing. Jorge Luis Guerrero Castro
Secretario - Gerente


Ing. Rafael Iván Cepeda Alvarado
Accionista


Ing. Jorge Luis Guerrero Castro
Accionista


Ing.Patricio Eduardo Villafuerte Muñoz
Accionista